



MUNICIPALIDAD PUCÓN

4668 16/06/2023

RUKA PULLI ARTESANOS
TALLADORES DE
CANDELARIA

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Of. de Partes I, Municipalidad Pucón

Recibido

Fecha:

Hora:

3 Com. 10

16 JUN 2023

12 59

DEPTO.:

DIDECO

En Pucón a 16 de JUNIO del año 2023, la

Comisión Electoral establecida con fecha 22 de MAYO del año 2023, para

velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización

Comunitaria Ruka Pulli Artesanos Talladores de Candelaria,

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de Agosto del año 2023
- Horario : inicio 14:30 término 16:00 hrs
- Lugar y dirección : Camino al Volcán km 6
Pucón

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización

comunitaria Ruka Pulli Artesanos Talladores de Candelaria.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Jose Marcos Valenzuela Aguilera</u>		
2	<u>Jose Guillermo Valenzuela Aguilera</u>		
3	<u>Egon Marcelo Muñoz Quezada</u>		

991886433

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría de la Municipalidad de Pucón, en el quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 21° bis de la Ley 19.418.

el quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 21° bis de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en www.46.gob.cl

[46.gob.cl](http://www.46.gob.cl)

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario

Nº DE REGISTRO 476

FECHA ENTRADA 19/6/23

FECHA SALIDA 19/6/23

DEPTO. DOCC